

**INFORME JUSTIFICATIVO DEL PROCESO DE COMPRA POR  
EXCEPCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA PLATAFORMA  
TECNOLÓGICA DESTINADA A LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA  
INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, ANTISOBORNO Y  
CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA**

G. E.  
F. U.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
15 de septiembre del año 2025

**A:** Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

**Atención:** Comité de Compras y Contrataciones.

**Asunto:** Informe justificativo para el proceso de compra por excepción de la  
plataforma tecnológica ISOTools

F. U. G. F.

## I. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana es el órgano superior del sistema nacional de control externo, responsable de fiscalizar el uso de los recursos públicos y de garantizar la transparencia en la gestión financiera del Estado.

En el marco de las políticas de fortalecimiento institucional y cumplimiento normativo, el Gobierno dominicano promulgó el Decreto No. 36-21, mediante el cual se creó el Programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas. Este programa establece, en su artículo 2, que debe desarrollarse conforme a estándares internacionales ISO, especialmente aquellos relacionados con la gestión de cumplimiento y la prevención del soborno.

Como parte de este lineamiento, diversas instituciones públicas han adoptado estas buenas prácticas en sus unidades de compras y procesos misionales. En ese sentido, *la Cámara de Cuentas, como ente fiscalizador del Estado, debe mantenerse como referente institucional en la implementación de dichos estándares, en virtud de su compromiso con la transparencia, la ética pública y la rendición de cuentas, pilares fundamentales de nuestra gestión.*

En ese sentido, la institución inició acciones orientadas a la implementación de la norma ISO 9001:2015 sobre gestión de calidad, mediante la Resolución Interna ADM-2018-003, aprobada en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 10 de abril de 2018. Sin embargo, no se logró alcanzar un nivel de madurez importante, ni una implementación integral de todos los requisitos establecidos por dicha norma, lo que evidencia la necesidad de avanzar hacia soluciones más robustas y sistematizadas que permitan consolidar un Sistema Integrado de Gestión (SIG) basado en estándares ISO de calidad, antisoborno y cumplimiento normativo.

La administración de un SIG representa un proceso complejo que, cuando se gestiona de forma manual, incrementa significativamente el riesgo de errores, limita la generación de alertas para la toma de decisiones oportunas y compromete el cumplimiento, el seguimiento y la ejecución de acciones correctivas. Actualmente, en la institución se han identificado

G.F.

A.V.

riesgos con distintos niveles de criticidad cuya gestión manual restringe la eficiencia operativa, dificulta la trazabilidad de la información e impide el monitoreo en tiempo real, reduciendo así la capacidad de respuesta ante eventos críticos.

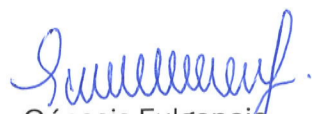
Tomando como base lo anteriormente expuesto, se propone la contratación de los servicios de AStech, SRL, representante exclusivo en el país de la plataforma ISOTools, reconocida internacionalmente por su capacidad para automatizar sistemas de gestión institucional. Esta solución se plantea como la más adecuada por su integración con los procesos y normativas que la Cámara de Cuentas busca certificar. Además, permite gestionar de forma sistemática documentos, riesgos e indicadores, y cuenta con módulos adaptables a las necesidades institucionales. En una primera fase, se propone implementar los siguientes módulos clave:

- ERM: Gestión de Riesgos Corporativos
- Mejora continua
- Planes de Acción / Mejora
- Sistema de Gestión Documental
- Nube exclusiva para la institución
- Entre otras funcionalidades

Este informe se emite con fundamento en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Ley No. 449-06, que modifica la anterior; y el Decreto No. 543-12, que aprueba su reglamento de aplicación.

En virtud de lo anterior, se recomienda llevar a cabo un procedimiento de compras por excepción, conforme a los artículos 3º y 4º de la Ley No. 340-06, para la contratación y adjudicación de los servicios profesionales de la empresa AStech, SRL, con el fin de adquirir la plataforma ISOTools, destinada a la administración del Sistema Integrado de Gestión de calidad, antisoborno y cumplimiento normativo de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Elaborado por:



Génesis Fulgencio

Directora de Gestión de Calidad

Verificado por:



Franklin Ureña

Director de Tecnología de la  
Información y Comunicación

